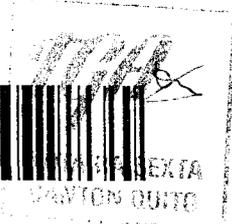




Factura: 001-002-000031306



20161701006P05818



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701006P05818					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0691748456001	ECUATORIANA	GERENTE	EDMUNDO DANIEL OBANDO RECALDE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CAMBIO DE DOMICILIO A LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000031307



20161701006002527



Tamara Monserrat Garcés Almeida

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Nº TRAMITE: 125800041-15
DOCUMENTO: 5321392
26/12/18 11:11





Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

65



ESCRITURA PÚBLICA N° 2016-17-01-006-P005818



REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DOMICILIO

OTORGADO POR:

ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA.

LTDA.CUANTIA: INDETERMINADA

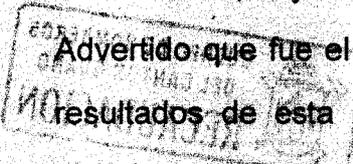
DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, jueves veinticuatro (24) de noviembre del dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, Edmundo Daniel Obando Recalde, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA., conforme se consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en la ciudad de Quito Distrito



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fé, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega.



Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la Reforma de Estatutos por Cambio de Domicilio, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- **COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública de Reforma de Estatutos por cambio de Domicilio el señor Edmundo Daniel Obando Recalde en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA., según aparece del nombramiento conferido y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, documentos que se agregan como habilitantes. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Según escritura pública de veinte y



Tamara Carabós Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



uno de agosto de dos mil quince, ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, se constituyó la Compañía Limitada denominada ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guano el quince de septiembre de dos mil quince, con un capital de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1000,00) el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado. b) La Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía celebrada el diecinueve (19) de octubre del presente año aprobó la Reforma de Estatutos por cambio del Domicilio de la Compañía, de la ciudad de Guano a la ciudad de Ibarra y autorizó al Gerente General señor Edmundo Daniel Obando Recalde, para que suscriba la correspondiente escritura pública en los términos señalados en el Acta cuya copia se anexa como habilitante. TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DEL DOMICILIO: Con los antecedentes expresados anteriormente, el compareciente en la calidad invocada y dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA., de fecha diecinueve de octubre de dos mil dieciséis, procede a Reformar el Estatuto de la Compañía por Cambio del Domicilio. De modo que, y según lo aprobado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía se cambiará el domicilio de la compañía de la ciudad de Guano a la ciudad de Ibarra. En virtud de la resolución adoptada por la Junta, la Cláusula Tercera correspondiente al Estatuto de la Compañía ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA, en el Artículo Segundo dirá: "ARTICULO SEGUNDO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

cuidad de Ibarra, Provincia de Imbabura, pudiendo establecer Sucursales, Agencias u Oficinas en uno o varios lugares dentro o fuera del país"

CUARTA.- La presente reforma de Estatutos se la formaliza según este

instrumento en la forma que consta en el Acta de Junta General Universal

Extraordinaria de Socios, que se acompaña. QUINTA.- Los Estatutos

Sociales en su Artículo Décimo Cuarto, inciso Primero, literal j) otorgan la

representación legal al Gerente General quien por mandato de los mismos

queda investido de todas las facultades para formalizar el presente acto

societario. SEXTA.- DECLARACION JURADA: El otorgante declara bajo

juramento que la presente reforma de Estatutos cumple el mandato de la

Junta General Universal Extraordinaria de Socios, cuya copia se

acompaña, y los datos del presente acto societario constan en el Libro de

Participaciones y Socios de la Compañía. Adicionalmente declara que su

representada no tiene contratos vigentes con el Estado. SEPTIMA.-

DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agregan como documentos

habilitantes: la copia certificada del Acta de Junta General Universal

Extraordinaria de Socios, de diecinueve de Octubre de dos mil dieciséis; y

el nombramiento de Gerente General conferido en favor del

compareciente. OCTAVA.- CUANTIA: La cuantía por su naturaleza es

indeterminada. Usted Señora Notaria se dignará agregar las demás

cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.

Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma

que se encuentra firmada por la Doctora Valerya Basantes R., con

matrícula profesional número cinco mil setecientos ochenta y tres, del

Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración y otorgamiento

de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que

el caso requiere, y leída que fue por mí, la Notaria, al compareciente,



05



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

aquel se ratifica en la aceptación de su contenido, para constancia y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR

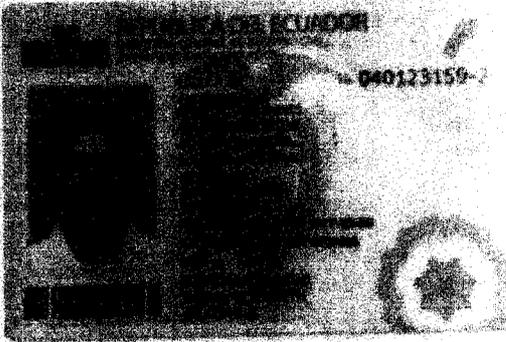


EDMUNDO DANIEL OBANDO RECALDE
C.C. 040123184-2.

11

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta del Cantón-Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EXTERIORES
 PASAPORTE
 OBANDO JORGE EDMUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RECALDE MEDINA ZOLA BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAS
 2015-04-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-04-08



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 C.A.S.
 017
 017-0080
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 OBANDO RECALDE EDMUNDO DANIEL
 CÉDULA
 0401231592
 IDENTIFICACION
 ANTONIO ANTE
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ATUNTAQUE
 BARRIOCELIA
 PRESIDENTE DE LA JURTA



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
 que la fotocopia que antecede está conforme con el
 ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s)

Quito a, 24 NOV. 2016

TGA
 TAMARA GARCÉS AINSLEIDA
 NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0401231592
Nombres del ciudadano: OBANDO RECALDE EDMUNDO DANIEL
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI
Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1977
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: MÁSTER
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: GUACHALA WENDY ELIZABETH
Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 2007
Nombres del padre: OBANDO JORGE EDMUNDO
Nombres de la madre: RECALDE MEDINA ZOILA BEATRIZ
Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.24 17:07:40 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-f752cc300b754ec



Guano, 5 de agosto de 2016

Señor
EDMUNDO DANIEL OBANDO RECALDE
Guano.-

De mis consideraciones:

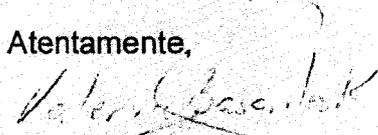
Por medio de la presente me complace informarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA.", en sesión celebrada el 4 de agosto de 2016 ha resuelto elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y las demás responsabilidades estipuladas por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

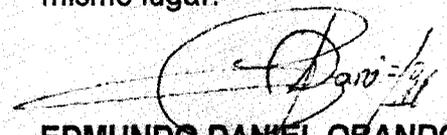
Manifiesto mis sinceras felicitaciones por la acertada decisión de la Junta de nombrarlo como su representante, y le solicito muy comedidamente aceptar el cargo para el cual ha sido electo al pie del presente nombramiento.

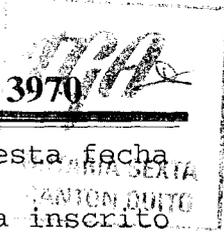
"ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, el 21 de agosto de 2015, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guano y su correspondiente Registro Mercantil, el 15 de septiembre de 2015, tomo 1 a fojas 113 a 124 con el número de Inscripción 29.

Atentamente,


Valerya Basantes R.
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO el nombramiento que me ha sido conferido en esta fecha y en este mismo lugar.


EDMUNDO DANIEL OBANDO RECALDE
C.C. 040123159-2



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 391 a 397 con el número de inscripción 29 celebrado entre: ([OBANDO RECALDE EDMUNDO DANIEL en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]).

Abg. Esp. Fernando Maji Padilla Mg.
Registrador de la Propiedad .

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).
Quito a, 24 NOV. 2016
TAMARA CARCÉS OREIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0691748456001

RAZON SOCIAL: ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: JARAMILLO GONZALEZ JORGE ANTONIO

CONTADOR: BRAVO MOROCHO BERTHA SUSANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/10/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 15/09/2015

FEC. INSCRIPCION: 29/10/2015 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGROPECUARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: GUANO Parroquia: LA MATRIZ Calle: AV. 20 DE DICIEMBRE Intersección: HUABALAG
Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DEL COLISEO DE GUANO Email: ajzofiaac@gmail.com Telefono Trabajo: 032901064 Celular: 0998745072

DOMICILIO ESPECIAL:

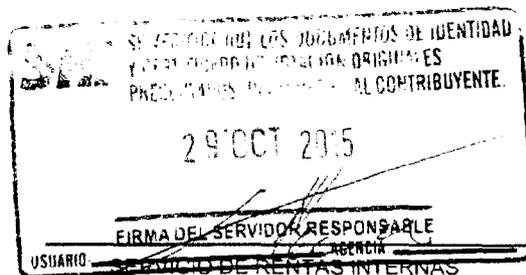
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ ZONA 3\ CHIMBORAZO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CECM011007 **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/PRIMERA **Fecha y hora:** 29/10/2015 09:13:41



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0691748456001
RAZON SOCIAL: ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 15/09/2015
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGROPECUARIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: GUANO Parroquia: LA MATRIZ Calle: AV. 20 DE DICIEMBRE Intersección: HUABALAG
Referencia: A CUATRO CUADRAS DEL COLISEO DE GUANO Email: ajzofiaac@gmail.com Telefono Trabajo: 032901064 Celular: 0998745072

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley 1001, que la fotocopia que antecede está conforme con ORIGINAL que me fue presentado en 02 hojas

Quito a 24 NOV. 2015

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

AGENCIA DE IDENTIFICACION Y REGISTRO DE CONTRIBUYENTES
29 OCT 2015
FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE
AGENCIA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario, Art 9 Ley del RUC y Art 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CECM011007 Lugar de emisión: RIOBAMBA/PRIMERA Fecha y hora: 29/10/2015 09:13:41

4

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA."

En la ciudad de Guano, a los a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la empresa situado en la Avenida 20 de Diciembre s/n y Huabalac, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes Socios:

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES
EDMUNDO DANIEL OBANDO RECALDE	500
MARCIA ANTONIETA ZAMBONINO GUERRON	500

Los Socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside esta sesión el señor Gerente General de la compañía EDMUNDO DANIEL OBANDO RECALDE, actúa como Secretaria Ad-hoc la doctora Alexandra Valerya Basantes Reyes. Los comparecientes resuelven conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- Cambio de domicilio de la Compañía ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA., de la ciudad de Guano a la ciudad de Ibarra.

2.- Reforma de Estatutos:

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- CAMBIO DE DOMICILIO:

El Gerente General informa a la Junta que para obtener un manejo óptimo de la Compañía es recomendable que su domicilio legal y fiscal sea cambiado a la ciudad de Ibarra, debido a que su mayor movimiento comercial se encuentra en esta ciudad. Para el efecto propone que se cambie el domicilio de la compañía a la ciudad de Ibarra

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el cambio de domicilio de la compañía de ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA., para lo cual se autoriza al Gerente General, para que suscriba la correspondiente Escritura Pública para el perfeccionamiento y legalización de tal Acto Societario.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- REFORMA DE ESTATUTOS:

Puesto que la Junta aprueba el cambio de domicilio de ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA., el Estatuto de la Compañía en su Artículo Segundo dirá:

"Artículo 2.-NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- "La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, pudiendo establecer Sucursales, Agencias u Oficinas en uno o varios lugares dentro o fuera del país"

La Presidencia concede un receso de quince minutos, para la elaboración del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y la Junta la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las once horas diez minutos y habiendo agotado el orden del día previsto, la Presidencia da por terminada la sesión.

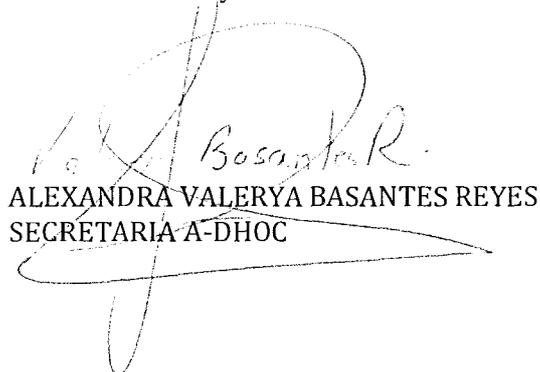
Para constancia de lo acordado, los asistentes la firman en unidad de acto, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.



Edmundo Daniel Obando Recalde
Gerente General y Accionista



Marcia Antonieta Zambonino Guerrón
Presidente y Accionista



ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES
SECRETARIA A-DHOC

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero esta
..... copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 24 NOV. 2016



Tamara Garcés Almeida

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta - Quito D.M.

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



RAZÓN: Tomé nota al margen de la matriz de Constitución de la **ZONA DE FOMENTO E INNOVACIÓN AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA.**, otorgada ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, el 21 de agosto del 2015, de la Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio a la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, mediante escritura pública celebrada el 24 de noviembre del 2016, ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, que antecede.- Quito a veinticuatro (24) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).-


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito



MOR/MOR

TAMARA GARCÉS A.
NOTARIA 06 D.M.Q.



Factura: 001-002-000031308



20161701006O02528



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701006O02528

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2016. (11:51)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701006P05818

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0691748456001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701006P04113

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

Quito D.M.

RAZÓN: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la Resolución número SCVS.IRA.2017.094, dada por la Doctora Mónica Martínez Durán, Intendente de Compañías de Ambato, el 10 de abril del 2017, tome nota al margen de las escrituras matrices de Constitución de la Compañía ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA., de fecha el 21 de agosto del 2015, otorgada ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, y la de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la Compañía ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA., de fecha el 24 de noviembre del 2016, otorgada ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, de la Aprobación del Cambio de domicilio de la Compañía del cantón Guano, provincia de Chimborazo a la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, y la consiguiente reforma del Estatuto, que por la presente resolución hace dicha Intendencia de Compañías. - Quito, a ocho (08) de noviembre dos mil diecisiete (2017). —

MOR/MOR


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

NOTARIA 06
QUITO





Factura: 001-002-000047967



20171701006O02366

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701006O02366

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:05)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS.IRA.2017.094
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION N° SCVS.IRA.2017.094

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0691748456001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701006P05818

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

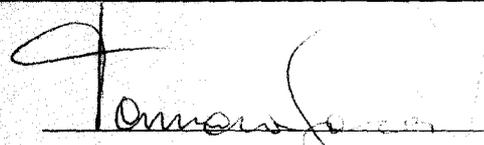
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701006O02366

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:05)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS.IRA.2017.094
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION N° SCVS.IRA.2017.094

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0691748456001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-08-2015



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Número de Repertorio:

2017- 6372

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 403 a 417 con el número de inscripción 49 celebrado entre: ([COMPAÑIA ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [OBANDO RECALDE EDMUNDO DANIEL en calidad de GERENTE GENERAL]).

Msc. ~~Edgar~~ Fernando Maji Padilla
Registrador de la Propiedad .



REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3192
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	182
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0401231592	OBANDO RECALDE EDMUNDO DANIEL	GERENTE GENERAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /24/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZONA DE FOMENTO E INNOVACION AGROPECUARIA ZOFIA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR